



15/07/2025 12.39 PM

Expediente N°:

EXT-4874/ 2025

Contribuyente:

JUNTA MUNICIPAL

10110

Asunto:

JUNTA MUNICIPAL - RESOLUCIÓN

Detalle:

RES N° 186/2025

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES MPAL LA COLECTA SOLIDARIA IMPULSADA POR LA SECRETARIA DE ADULTOS MAYORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO , EN APOYO A LA CASA DE LA MUSERICORDIA KKOTTONGNAE

Diana Paredes
Mesa de Entrada
Municipalidad de San Lorenzo



MENTRADA

RESOLUCIÓN N° 186/2025 (CIENTO OCHENTA Y SEIS BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA COLECTA SOLIDARIA IMPULSADA POR LA SECRETARÍA DE ADULTOS MAYORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, EN APOYO A LA CASA DE LA MISERICORDIA KKOTTONGNAE”-----

VISTA:

La minuta presentada por el concejal municipal Abg. Nicolás Verón, en la cual menciona la iniciativa impulsada por la Secretaría de Adultos Mayores de la Municipalidad de San Lorenzo, consistente en una colecta solidaria a favor de la Casa de la Misericordia Kkottongnae, ubicada en la ciudad de Caacupé; y,-----

CONSIDERANDO:

Que, la minuta del concejal municipal Abg. Nicolás Verón se basa en las siguientes consideraciones:

«Que, es deber de la institución municipal velar por el bienestar, la dignidad y el respeto de los derechos de las personas adultas mayores, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y desamparo;

Que, la mencionada institución ha demostrado un alto compromiso humanitario, acogiendo a adultos mayores de nuestra ciudad sin ningún costo para el municipio, brindándoles cuidados integrales, afecto y contención;

Que, acciones como esta colecta solidaria promueven valores fundamentales como la solidaridad, la empatía y el reconocimiento al rol que nuestros adultos mayores han tenido en la construcción de la sociedad;

Que, corresponde al gobierno municipal reconocer, respaldar y visibilizar este tipo de iniciativas que contribuyen al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la comunidad. (sic)»-----

Que, la minuta fue tratada sobre tablas, siendo aprobada por la plenaria.-----

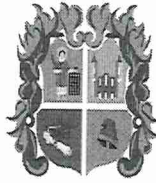
POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE:

ART. 1°) DECLARAR de Interés Municipal la colecta solidaria impulsada por la Secretaría de Adultos Mayores de la Municipalidad de San Lorenzo, en apoyo a la Casa de la Misericordia Kkottongnae.-----

ART. 2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----





RESOLUCIÓN N° 186/2025 (CIENTO OCHENTA Y SEIS BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA COLECTA SOLIDARIA IMPULSADA POR LA SECRETARÍA DE ADULTOS MAYORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, EN APOYO A LA CASA DE LA MISERICORDIA KKOTTONGNAE”-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

**LIC. ABG. MARÍA O. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL**

**LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL**